CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) Nº 33/2017

INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y APARATOS ELÉCTRICOS DE LA ANEAES - ID Nº 338.141

INFORME DE EVALUACION

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 1 (un) día del mes de diciembre del año dos mil diecisiete, se reúnen, los miembros del Comité de Evaluación conformado, según Resolución Nº 12/2017, por: la **Lic. María Morel de Cantero**, Directora de la Dirección Administrativa, el **Sr. Sergio Daniel Barreto**, Jefe del Departamento de Servicios Generales y la **Abg. Noemí Ferreira Ruiz Díaz**, en representación del Departamento de Asesoría Jurídica, todos funcionarios de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES), a los efectos de evaluar las ofertas presentadas en el marco del proceso de **Contratación Directa (CD) Nº 33/2017 – "INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y APARATOS ELÉCTRICOS DE LA ANEAES"** – individualizado con el **ID Nº 338.141**, llevado a cabo por la **Coordinación de Contrataciones de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES)**.-

La evaluación fue realizada en base a lo establecido en el Artículo 26 de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", el Decreto Nº 5.174/05 por el cual se modifican algunos artículos del Decreto Nº 21.909/03, el Decreto Nº 3719/15 y demás artículos concordantes.-

1. ANTECEDENTES:

En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley Nº 2051/03, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), por Memorando DGAF Nº 1166/17, del 25 de octubre de 2017, remitió a la Coordinación de Contrataciones, las especificaciones técnicas del llamado para la Instalación, mantenimiento y reparación de energía eléctrica y aparatos eléctricos de la ANEAES; se previó un monto total de guaraníes ciento treinta millones (Gs. 130.000.000).-

2. DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA:

El presente llamado se realizó conforme a los créditos presupuestarios en la línea 1-001-00-00, en el objeto de gasto **240 "GASTOS POR SERVICIOS DE ASEO, MANTENIMIENTO Y REPARACIONES"**, con fuente de financiamiento 30, por un monto total de guaraníes ciento treinta millones (Gs. 130.000.000), conforme al siguiente detalle:

Año	Tipo	Prog.	Sub Prog.	Proy.	O.G.	Descripción	F.F.	O.F.	Dpto.	Monto Gs
2017	1	001	00	00	240	Gastos por Servicios de Aseo, Mantenimiento y Reparaciones	30	1	99	130.000.000.-

3. ACTO DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS:

Habiendo llegado a su término el plazo previsto, el veintiún de noviembre del corriente año se procedió a la apertura de las ofertas presentadas en el marco del llamado a Contratación Directa, según el siguiente detalle:

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Nº	Oferentes	Precio Total de la Oferta (IVA Incluido)	En Letras
1	**PSM INGENIERÍA de Esteban César Ortega Figueredo**	Gs. 116.251.000	Guaraníes ciento dieciséis millones doscientos cincuenta y un mil.-
2	**3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega**	Gs. 109.975.710	Guaraníes ciento nueve millones novecientos setenta y cinco mil setecientos diez.-
3	**Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)**	Gs. 90.800.000	Guaraníes noventa millones ochocientos mil.-

4. **VERIFICACION DE DOCUMENTOS SUSTANCIALES:**

De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación mencionado en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, se procedió a verificar si las ofertas presentadas por las empresas: **Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.), 3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega** y **PSM INGENIERÍA de Esteban César Ortega Figueredo**, cumplen con las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitadas en la Carta de Invitación, conforme se detalla en el siguiente cuadro:

REQUISITOS	Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A./Osvaldo Noel Benítez A.)	3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega	PSM INGENIERÍA de Esteban César Ortega Figueredo
DOCUMENTOS SUBSTANCIALES			
Formulario de Oferta * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en la Sección VI].-*	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de la oferta deberá ser del **5% del monto total de la oferta** (*Artículo 39º de la Ley Nº 2051/03*).-	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el Artículo 40 y de integridad conforme al Artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas. *	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Cumple	Cumple	Cumple
Original o Fotocopia del Consorcio constituido o del acuerdo de intención de constituir el Consorcio en caso de resultar adjudicados y antes de la firma del contrato, en el que se indicarán con precisión los puntos establecidos en el artículo 48, incisos 2° y 3° del Decreto Reglamentario Nº 5.174/05. El acuerdo de intención deberá hallarse instrumentado, como mínimo en un documento privado con certificación de firmas por Escribano Público. El Consorcio constituido deberá estar formalizado por Escritura Pública.*	Cumple	No Cumple	No Cumple

Progros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A./Osvaldo Noel Benítez A.)	3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega	PSM INGENIERÍA de Esteban César Ortega Figueredo
DOCUMENTOS SUBSTANCIALES			
Fotocopia autenticada de los Documentos que acrediten las facultades de los firmantes del acuerdo de intención de consorciarse. Estos documentos pueden consistir en: **a)** un poder suficiente otorgado por escritura pública por cada Miembro del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o **b)** los documentos societarios de cada Miembro del Consorcio, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	Cumple	No Cumple	No Cumple
Monto Total Ofertado	**Gs. 90.800.000.-** Guaraníes noventa millones ochocientos mil.-	**Gs. 109.975.710.-** Guaraníes ciento nueve millones novecientos setenta y cinco mil setecientos diez.-	**Gs. 116.251.000.-** Guaraníes ciento dieciséis millones doscientos cincuenta y un mil.-

5. **VERIFICACION DE DOCUMENTOS FORMALES:**
De acuerdo a lo establecido en la Carta de Invitación y el Método de Evaluación establecido en el Artículo 61° del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, este Comité procedió a verificar si las ofertas presentadas por las empresas: **Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)** y **3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega**, cumplen con las documentaciones básicas de carácter formal solicitadas en la Carta de Invitación, dando como resultado lo consignado en el cuadro que sigue:

REQUISITOS	Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)	3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega
Documentos legales para Oferentes en Consorcio:		
Cada integrante del Consorcio que sea una persona física domiciliada en la República del Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales especificados en el apartado (II) precedente. Cada integrante del Consorcio que sea una persona jurídica domiciliada en el Paraguay deberá presentar los documentos requeridos para Oferentes individuales en el apartado (III) precedente.-	Cumple	No Aplica

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)	3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega
Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al Consorcio, cuando se haya formalizado el Consorcio. Estos documentos pueden consistir en: **1)** un poder suficiente otorgado por escritura pública por la Empresa Líder del consorcio (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o **2)** los documentos societarios de la Empresa Líder, que justifiquen la representación del firmante, tales como actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.-	Cumple	No Aplica
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	Cumple	No Aplica
Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas:		
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC.-	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple del Certificado de Cumplimiento Tributario vigente.-	No Aplica	Cumple
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.-	No Aplica	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.-	No Aplica	Cumple
Otros documentos.-		
La documentación que se valorará para determinar los ratios financieros serán los Balances de los periodos 2014, 2015 y 2016 firmados por el/los Propietario/os de la firma y un Profesional Contador.-	No Presenta	Cumple
Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente (Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015).-	No Presenta	1,99
Endeudamiento: pasivo total / activo total (No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015).-	No Presenta	0,43

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

REQUISITOS	Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)	3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega
Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital (El promedio en los ejercicios fiscales 2013, 2014 y 2015, no deberá ser negativo).-	No Presenta	26,07%
El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los requisitos de experiencia: Copia de contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (Facturas), con Instituciones Públicas o Privadas en los tres últimos años (2014, 2015 y 2016), el Servicio de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Energía Eléctrica y Aparatos Eléctricos de la ANEAES, **acompañados de los documentos respaldatorios (informes, Remisiones o Actas de Recepción definitiva)**. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios, que sumados alcancen como mínimo el 80% de la oferta presentada, siempre y cuando hayan sido formalizados en los tres últimos años (2014, 2015 y 2016).-	No Presenta	Cumple
Que cuente como mínimo con cinco (5), años continuos de experiencia en el mercado en el ramo ofertado (Servicio de Instalación, Mantenimiento y Reparación de Energía Eléctrica y Aparatos Eléctrico), para lo cual se debe presentar copia de apertura de negocios y pago de patente municipal al día.-	Cumple	Cumple
Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. **(La no presentación del certificado emitido por el MIC no significa la descalificación).-**	No Presenta	Cumple

5.1. RESULTADO DEL ANÁLISIS DOCUMENTAL REALIZADO A LA OFERTA PRESENTADA:
Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.):
Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la empresa **Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)** incurrió en omisión de carácter formal al no presenta los documentos respaldatorios (informes, remisiones o actas de recepción definitiva) de los contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (facturas), con instituciones públicas y/o privadas en los tres últimos años (2014, 2015 y 2016), los balances de los periodos 2014, 2015 y 2016 de **(CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)** y el certificado de Origen Nacional, incumpliendo lo exigido en la Carta de Invitación.-

En ese sentido, considerando que la omisión mencionada es de carácter formal y atendiendo a lo establecido en los Artículos 57 y 59 de la Ley Nº 2051/03 se solicitó por escrito a la Empresa **Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)** que remita los documentos requeridos en la Carta de Invitación y sus modificaciones y enmiendas.-

La empresa **Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)** no dio respuesta a la Nota de fecha 28 de noviembre del corriente, por lo tanto no remitió los documentos respaldatorios (informes, remisiones o actas de recepción definitiva) de los contratos ejecutados o comprobantes legales de venta (facturas), con instituciones públicas y/o privadas en los tres últimos años (2014, 2015 y 2016), los balances de los periodos 2014, 2015 y 2016 de **(CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)** y el certificado de Origen Nacional.-

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

Ante el requerimiento, la empresa **Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)** NO remitió ninguna de las documentaciones requeridas, dentro del plazo otorgado por la Convocante.-

El Art. 61° del Decreto Nº 21.909/03, reglamentario de la Ley Nº 2051/03 expresamente dispone: "*Para efectos de evaluar las ofertas recibidas de una manera eficiente, la Convocante utilizará preferentemente el siguiente método de evaluación: 1. Se verificará el cumplimiento de cada oferta respecto al suministro de la documentación básica de carácter sustancial (garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida, formulario de oferta debidamente firmado y completado, poderes suficientes del firmante de la oferta) solicitada en el Pliego de Bases y Condiciones, eliminándose a aquellas que no cumplan con el suministro de dicha documentación, o que dicha documentación sea insatisfactoria. 2. Las ofertas que se ajusten a los requerimientos básicos anteriormente señalados serán agrupadas en orden numérico de menor a mayor luego de haber efectuado las correcciones aritméticas que hayan sido necesarias. 3. Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo como la oferta evaluada como la más baja, la que* ***será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación como especificaciones técnicas****, plazos de entrega, capacidad financiera* ***y técnica para cumplir el contrato, etc.*** *Si dicha oferta cumple sustancialmente con todos estos requerimientos será declarada como la oferta evaluada como la más baja y propuesta para la adjudicación.* ***4. En caso de no serlo, se procederá a rechazar dicha oferta y se continuará la evaluación con la segunda más baja en precio,*** *según los parámetros indicados precedentemente, y así sucesivamente.*"

El Comité de Evaluación ha verificado que la oferta presentada por la empresa **"Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.)"**, NO CUMPLE con las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación, por lo que recomendamos sea **RECHAZADA**.-

Analizada la documentación presentada por la empresa **3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega**, este Comité de Evaluación, constató que la Oferta presentada por la misma se ajusta a lo requerido en la Carta de Invitación.-

Seguidamente, **en base lo dispuesto en el Artículo 1º de la Resolución DNCP Nº 849/15**, El Comité procedió a verificar **a través del SINARH, si el oferente se halla incurso en las prohibiciones y limitaciones del Art. 40 de la Ley Nº 2051/03**, dando como resultado lo que sigue:

3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega
Sr. Vitalino Ojeda Ortega C.I.C. Nº 687.195 No Registra Datos que acredite su condición de ser Funcionario Público

Finalizada la verificación a través del SINARH, se puede corroborar que el firmante y propietario de la oferta correspondiente a la empresa 3 Hermanos, no se encuentra comprendido en las prohibiciones contenidas en el Artículo 40º de la Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas".*

6. CUADRO COMPARATIVO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS:

Siguiendo la metodología establecida en el Artículo 61º del Decreto Nº 21.909/03 y el Decreto Nº 5.174/05, se procedió a la verificación de los precios unitarios de las ofertas presentadas por las empresas **Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benítez A.), 3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega** y **PSM INGENIERÍA de Esteban César Ortega Figueredo**, conforme el siguiente detalle:

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

		Consorcio ELECTROFRIO (CONELEC S.A. / Osvaldo Noel Benitez A.)		3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega		PSM INGENIERÍA de Esteban Ortega Figueredo	
Ítem / Subitem	Descripción de los Servicios	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)
1	PLANTA BAJA - BOCAS SIN PROVISIÓN DE ARTEFACTOS Y TOMA CORRIENTES DE ARTEFACTOS:		14,143,500		16,307,800		17,570,000
2	ENTREPISO - BOCAS SIN PROVISIÓN DE ARTEFACTOS Y TOMA CORRIENTES Y EQUIPOS:		2,929,500		3,515,400		3,610,000
3	PLANTA ALTA - BOCAS SIN PROVISIÓN DE ARTEFACTOS Y TOMA CORRIENTES Y EQUIPOS:		2,530,500		3,036,600		3,145,000
4	TABLERO PRINCIPAL - TALBEROS Y ALIMENTADORES:		5,184,550		5,961,460		6,550,000
5	TABLERO SECCIONALES - INTERRUPTORES Y PROTECCIONES TERMOMAGNÉTICAS:		35,488,800		42,446,900		45,340,000
6	CABLEADO ESTRUCTURADO - CABLEADO HORIZONTAL Y EQUIPOS ACTIVOS:		27,933,150		35,611,950		36,776,000
7	DEPARTAMENTO TÉCNICO - BOCAS CON PROVISIÓN DE ARTEFACTOS:		2,590,000		3,095,600		3,260,000
		Total:	90,800,000	Total:	109,975,710	Total:	116,251,000

7. VERIFICACION ECONÓMICA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS SEGÚN RESOLUCION DNCP Nº 956/16 Y LA RESOLUCIÓN DNCP Nº 1173/2016:

			Precio Referencial		3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega		Más Caro	Más Barato
Ítem / Subitem	Descripción de los Servicios	Cant.	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	Precio Unitario (IVA Incluido)	Precio Total (IVA Incluido)	20%	30%
1	PLANTA BAJA - BOCAS SIN PROVISIÓN DE ARTEFACTOS Y TOMA CORRIENTES DE ARTEFACTOS:							
1,1	Provisión, montaje y conexionado llaves de combinación escalera(incluye cableado de los retornos).-	4	250,000	1,000,000	210,000	840,000	300,000	175,000
1,2	Alimentación de bocas para artefactos de iluminación (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	29	140,000	4,060,000	112,000	3,248,000	168,000	98,000
1,3	Provisión, montaje y conexionado de llaves de 1 punto.-	15	105,000	1,575,000	88,200	1,323,000	126,000	73,500
1,4	Materiales menores varios (cinta aisladora, collarines para cables, terminales, señalización de tableros).-	2	260,000	520,000	218,400	436,800	312,000	182,000
1,5	Provisión, montaje y conexionado de tomacorrientes monofásicos universales de 2x15 A-	15	110,000	1,650,000	92,400	1,386,000	132,000	77,000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

			Precio Referencial		3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega		Más Caro	Más Barato
Ítem / Subitem	**Descripción de los Servicios**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**	**20%**	**30%**
1,6	Provisión, montaje y conexionado de tomacorrientes monofásicos universales de 2x15 A + T	20	160,000	3,200,000	125,000	2,500,000	192,000	112,000
1,7	Alimentación de bocas de tomacorrientes (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	35	140,000	4,900,000	117,600	4,116,000	168,000	98,000
1,8	Ductos y canalizaciones para las troncales a los tableros eléctricos.-	1	3,300,000	3,300,000	2,458,000	2,458,000	3,960,000	2,310,000
2	**ENTREPISO - BOCAS SIN PROVISIÓN DE ARTEFACTOS Y TOMA CORRIENTES Y EQUIPOS:**							
2,1	Provisión, montaje y conexionado llaves de combinación escalera doble (incluye cableado de los retornos).-	1	270,000	270,000	226,800	226,800	324,000	189,000
2,2	Provisión, montaje y conexionado de llaves de 1 punto.-	5	105,000	525,000	88,200	441,000	126,000	73,500
2,3	Alimentación de bocas para artefactos de iluminación (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	7	140,000	980,000	117,600	823,200	168,000	98,000
2,4	Materiales menores varios (cinta aisladora, collarines para cables, terminales, señalización de tableros).-	1	260,000	260,000	218,400	218,400	312,000	182,000
2,5	Provisión, montaje y conexionado de tomacorrientes monofásicos de piso tipo universal de 2x15 A.-	5	110,000	550,000	92,400	462,000	132,000	77,000
2,6	Provisión, colocación, y conexionado de tomacorrientes monofásicos tipo schuko 2x16A+T.-	3	160,000	480,000	134,400	403,200	192,000	112,000
2,7	Alimentación de bocas de tomacorrientes (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	8	140,000	1,120,000	117,600	940,800	168,000	98,000
3	**PLANTA ALTA - BOCAS SIN PROVISIÓN DE ARTEFACTOS Y TOMA CORRIENTES Y EQUIPOS:**							
3.1	Provisión, montaje y conexionado llaves de combinación escalera (incluye cableado de los retornos).-	4	210,000	840,000	176,400	705,600	252,000	147,000
3.2	Provisión, montaje y conexionado de llaves de 1 punto.-	1	105,000	105,000	88,200	88,200	126,000	73,500
3.3	Alimentación de bocas para artefactos de iluminación (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	5	140,000	700,000	117,600	588,000	168,000	98,000
3.4	Materiales menores varios (cinta aisladora, collarines para cables, terminales, señalización de tableros).-	2	260,000	520,000	218,400	436,800	312,000	182,000
3.5	Provisión, montaje y conexionado de tomacorrientes monofásicos universales de 2x15 A y llaves de 1 punto.-	5	150,000	750,000	126,000	630,000	180,000	105,000
3.6	Alimentación de bocas de tomacorrientes con tierra (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	5	140,000	700,000	117,600	588,000	168,000	98,000
4	**TABLERO PRINCIPAL - TALBEROS Y ALIMENTADORES:**							
4.1	Cambio de tablero existente por un tablero metálico de 600x400x250 mm con barras de cobre para fases y neutro.-	1	3,500,000	3,500,000	2,680,000	2,680,000	4,200,000	2,450,000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

			Precio Referencial		3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega		Más Caro	Más Barato
Ítem / Subítem	**Descripción de los Servicios**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**	**20%**	**30%**
4.2	Alimentación de Tablero con cables NYY 4x16 mm² desde la acometida de ANDE.-	10	132,000	1,320,000	110,880	1,108,800	158,400	92,400
4.3	Disyuntor termo magnético de 1x10 A/6KA.-	8	100,000	800,000	84,000	672,000	120,000	70,000
4.4	Disyuntor termo magnético de 1x16 A/6KA.-	6	105,000	630,000	88,200	529,200	126,000	73,500
4.5	Disyuntor termo magnético de 3x32 A/6KA.-	1	344,000	344,000	288,960	288,960	412,800	240,800
4.6	Interruptor diferencial 4x25A/30mA.-	1	390,000	390,000	327,600	327,600	468,000	273,000
4.7	Collarín 10cm.-	1	22,500	22,500	18,900	18,900	27,000	15,750
4.8	Accesorios.-	1	400,000	400,000	336,000	336,000	480,000	280,000
5	**TABLERO SECCIONALES - INTERRUPTORES Y PROTECCIONES TERMOMAGNÉTICAS:**							
5.1	Ductos y canalizaciones hasta los distintos tableros seccionales.-	5	3,300,000	16,500,000	2,772,000	13,860,000	3,960,000	2,310,000
5.2	Alimentación de Tableros con cables 4x10 mm² desde tablero principal.-	5	3,400,000	17,000,000	2,790,000	13,950,000	4,080,000	2,380,000
5.3	Cambio de tableros seccionales por tableros metálicos de 60x40x20.-	5	1,262,000	6,310,000	1,060,080	5,300,400	1,514,400	883,400
5.4	Disyuntor termo magnético de 1x10 A/6KA.-	8	100,000	800,000	79,000	632,000	120,000	70,000
5.5	Disyuntor termo magnético de 1x16 A/6KA.-	6	105,000	630,000	79,000	474,000	126,000	73,500
5.6	Disyuntor termo magnético de 3x32 A/6KA.-	4	344,000	1,376,000	272,000	1,088,000	412,800	240,800
5.7	Disyuntor termo magnético de 3/125 A/10ka.-	2	1,200,000	2,400,000	1,008,000	2,016,000	1,440,000	840,000
5.8	Disyuntor termo magnético de 3*63 A/6KA.-	4	475,000	1,900,000	399,000	1,596,000	570,000	332,500
5.9	Disyuntor termo magnético de 1*25 A/6KA.-	15	243,000	3,645,000	205,000	3,075,000	291,600	170,100
5.10	Collarín 10cm.-	1	23,000	23,000	19,500	19,500	27,600	16,100
5.11	Accesorios .-	1	400,000	400,000	436,000	436,000	480,000	280,000
6	**CABLEADO ESTRUCTURADO - CABLEADO HORIZONTAL Y EQUIPOS ACTIVOS:**							
6.1	Cables para Categoría 5e en el Sistema Horizontal. - Cable UTP Categoría 5e - CM x 305 metros.-	2,160	4,600	9,936,000	4,050	8,748,000	5,520	3,220
6.2	Patch Cord UTP - Categoría 5e de 1,5 mts.-	36	28,000	1,008,000	25,200	907,200	33,600	19,600
6.3	Patch Cord UTP - Categoría 5e de 3 mts.-	36	38,000	1,368,000	34,200	1,231,200	45,600	26,600
6.4	kit tapas plástica verticales de 01 puerto - Blanca + Jack - conector RJ 45 Hembra - categoría 5e + caja externa.-	36	80,500	2,898,000	72,450	2,608,200	96,600	56,350
6.5	Reordenamiento de Rack existente con accesorios.-	1	1,881,500	1,881,500	1,693,350	1,693,350	2,257,800	1,317,050
6.6	Ductos y canalizaciones en cablecanal 18*21 mm.-	2,160	4,000	8,640,000	3,600	7,776,000	4,800	2,800
6.7	Mini rack mural de 18 U 19" 600 mm /(02) cuerpos c/ FAN + puerta delantera con vidrio).-	1	4,453,000	4,453,000	3,900,000	3,900,000	5,343,600	3,117,100
6.8	Kit de accesorios para fijación de cables por rack y etiquetado.-	36	140,000	5,040,000	126,000	4,536,000	168,000	98,000
6.9	Colocación de puntos de red.-	36	130,000	4,680,000	117,000	4,212,000	156,000	91,000
7	**DEPARTAMENTO TÉCNICO - BOCAS CON PROVISIÓN DE ARTEFACTOS:**							
7.1	Provisión. Montaje y conexionado de llaves de 1 punto.-	8	105,000	840,000	88,200	705,600	126,000	73,500

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

			Precio Referencial		3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega		Más Caro	Más Barato
Ítem / Subitem	**Descripción de los Servicios**	**Cant.**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**	**20%**	**30%**
7.2	Alimentación de bocas para artefactos de iluminación (cajas. Electroductos y Conductores eléctricos).-	8	140,000	1,120,000	118,000	944,000	168,000	98,000
7.3	Aplique de luz con 2 focos led de 100w de iluminación.-	8	175,000	1,400,000	145,000	1,160,000	210,000	122,500
7.4	Zapatillas eléctricas de piso.-	4	85,000	340,000	71,500	286,000	102,000	59,500
			Total:	**130,000,000**	**Total:**	**109,975,710**		

Resultado del análisis a las ofertas presentadas:
Luego de la verificación realizada, el Comité de Evaluación constató que la oferta presentada por la empresa **3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega**, cumple con todas las disposiciones establecidas por la DNCP.-

8. CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:
En cuanto al cumplimiento de las especificaciones técnicas, en razón a la competencia, el **Sr. Sergio Daniel Barreto**, Jefe del Departamento de Servicios Generales que conforma este Comité de Evaluación, procedió a verificar si las especificaciones técnicas contenidas en la oferta presentada por la empresa **3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega**, se adecuan, a lo requerido en la Carta de Invitación, resultando de dicha operación cuanto sigue:

Nº	Oferente	Especificación Técnica	Observación
1	**3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega**	Cumple	Ninguna

9. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR:
En base a lo expuesto anteriormente, conforme con los criterios de Adjudicación establecidos en el Artículo 63 del Decreto Nº 21.909/03 y de acuerdo a lo determinado en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), que dispone que: "*Forma de Adjudicación:* ***POR EL TOTAL***", este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación del presente proceso al proveedor con la oferta económica más baja y que cumple con todos los requisitos y recae a la empresa: **3 Hermanos de Vitalino Ojeda Ortega** con **RUC Nº 687195-0**, por un **Monto Total de guaraníes ciento nueve millones novecientos setenta y cinco mil setecientos diez (Gs. 109.975.710)**, según los precios unitarios que fue presentada por la empresa mencionada, detallado en el cuadro siguiente:

				3 HERMANOS de Vitalino Ojeda Ortega			
Ítem / Subitem	**Código Catálogo**	**Descripción de los Servicios**	**Cant.**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1	**72102201-003**	**PLANTA BAJA - BOCAS SIN PROVISIÓN DE ARTEFACTOS Y TOMA CORRIENTES DE ARTEFACTOS:**					
1,1	72102201-003	Provisión, montaje y conexionado llaves de combinación escalera(incluye cableado de los retornos).-	4	Unidad	Evento	210,000	840,000
1,2	72102201-010	Alimentación de bocas para artefactos de iluminación (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	29	Unidad	Evento	112,000	3,248,000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

				3 HERMANOS de Vitalino Ojeda Ortega			
Ítem / Subitem	**Código Catálogo**	**Descripción de los Servicios**	**Cant.**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
1,3	72102201-003	Provisión, montaje y conexionado de llaves de 1 punto.-	15	Unidad	Evento	88,200	1,323,000
1,4	72102201-003	Materiales menores varios (cinta aisladora, collarines para cables, terminales, señalización de tableros).-	2	Global	Evento	218,400	436,800
1,5	72102201-002	Provisión, montaje y conexionado de tomacorrientes monofásicos universales de 2x15 A-	15	Unidad	Evento	92,400	1,386,000
1,6	72102201-002	Provisión, montaje y conexionado de tomacorrientes monofásicos universales de 2x15 A + T	20	Unidad	Evento	125,000	2,500,000
1,7	72102201-002	Alimentación de bocas de tomacorrientes (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	35	Unidad	Evento	117,600	4,116,000
1,8	72102201-010	Ductos y canalizaciones para las troncales a los tableros eléctricos.-	1	Global	Evento	2,458,000	2,458,000
2	**72102201-001**	**ENTREPISO - BOCAS SIN PROVISIÓN DE ARTEFACTOS Y TOMA CORRIENTES Y EQUIPOS:**					
2,1	72102201-003	Provisión, montaje y conexionado llaves de combinación escalera doble (incluye cableado de los retornos).-	1	Unidad	Evento	226,800	226,800
2,2	72102201-003	Provisión, montaje y conexionado de llaves de 1 punto.-	5	Unidad	Evento	88,200	441,000
2,3	72102201-010	Alimentación de bocas para artefactos de iluminación (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	7	Unidad	Evento	117,600	823,200
2,4	72102201-003	Materiales menores varios (cinta aisladora, collarines para cables, terminales, señalización de tableros).-	1	Global	Evento	218,400	218,400
2,5	72102201-002	Provisión, montaje y conexionado de tomacorrientes monofásicos de piso tipo universal de 2x15 A.-	5	Unidad	Evento	92,400	462,000
2,6	72102201-002	Provisión, colocación, y conexionado de tomacorrientes monofásicos tipo schuko 2x16A+T.-	3	Unidad	Evento	134,400	403,200
2,7	72102201-010	Alimentación de bocas de tomacorrientes (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	8	Unidad	Evento	117,600	940,800
3	**72102201-003**	**PLANTA ALTA - BOCAS SIN PROVISIÓN DE ARTEFACTOS Y TOMA CORRIENTES Y EQUIPOS:**					
3.1	72102201-003	Provisión, montaje y conexionado llaves de combinación escalera (incluye cableado de los retornos).-	4	Unidad	Evento	176,400	705,600
3.2	72102201-003	Provisión, montaje y conexionado de llaves de 1 punto.-	1	Unidad	Evento	88,200	88,200
3.3	72102201-002	Alimentación de bocas para artefactos de iluminación (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	5	Unidad	Evento	117,600	588,000
3.4	72102201-002	Materiales menores varios (cinta aisladora, collarines para cables, terminales, señalización de tableros).-	2	Global	Evento	218,400	436,800
3.5	72102201-002	Provisión, montaje y conexionado de tomacorrientes monofásicos universales de 2x15 A y llaves de 1 punto.-	5	Unidad	Evento	126,000	630,000
3.6	72102201-010	Alimentación de bocas de tomacorrientes con tierra (cajas, electroductos y conductores eléctricos).-	5	Unidad	Evento	117,600	588,000
4	**72102201-012**	**TABLERO PRINCIPAL - TALBEROS Y ALIMENTADORES:**					
4.1	72102201-012	Cambio de tablero existente por un tablero metálico de 600x400x250 mm con barras de cobre para fases y neutro.-	1	Unidad	Evento	2,680,000	2,680,000
4.2	72102201-012	Alimentación de Tablero con cables NYY 4x16 mm² desde la acometida de ANDE.-	10	Unidad	Evento	110,880	1,108,800

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

				3 HERMANOS de Vitalino Ojeda Ortega			
Ítem / Subitem	**Código Catálogo**	**Descripción de los Servicios**	**Cant.**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
4.3	72102201-004	Disyuntor termo magnético de 1x10 A/6KA.-	8	Unidad	Evento	84,000	672,000
4.4	72102201-004	Disyuntor termo magnético de 1x16 A/6KA.-	6	Unidad	Evento	88,200	529,200
4.5	72102201-004	Disyuntor termo magnético de 3x32 A/6KA.-	1	Unidad	Evento	288,960	288,960
4.6	72102201-003	Interruptor diferencial 4x25A/30mA.-	1	Unidad	Evento	327,600	327,600
4.7	72102201-003	Collarín 10cm.-	1	Unidad	Evento	18,900	18,900
4.8	72102201-003	Accesorios.-	1	Global	Evento	336,000	336,000
5	**72102201-012**	**TABLERO SECCIONALES - INTERRUPTORES Y PROTECCIONES TERMOMAGNÉTICAS:**					
5.1	72102201-002	Ductos y canalizaciones hasta los distintos tableros seccionales.-	5	Unidad	Evento	2,772,000	13,860,000
5.2	72102201-002	Alimentación de Tableros con cables 4x10 mm² desde tablero principal.-	5	Unidad	Evento	2,790,000	13,950,000
5.3	72102201-002	Cambio de tableros seccionales por tableros metálicos de 60x40x20.-	5	Unidad	Evento	1,060,080	5,300,400
5.4	72102201-004	Disyuntor termo magnético de 1x10 A/6KA.-	8	Unidad	Evento	79,000	632,000
5.5	72102201-004	Disyuntor termo magnético de 1x16 A/6KA.-	6	Unidad	Evento	79,000	474,000
5.6	72102201-002	Disyuntor termo magnético de 3x32 A/6KA.-	4	Unidad	Evento	272,000	1,088,000
5.7	72102201-004	Disyuntor termo magnético de 3/125 A/10ka.-	2	Unidad	Evento	1,008,000	2,016,000
5.8	72102201-004	Disyuntor termo magnético de 3*63 A/6KA.-	4	Unidad	Evento	399,000	1,596,000
5.9	72102201-004	Disyuntor termo magnético de 1*25 A/6KA.-	15	Unidad	Evento	205,000	3,075,000
5.10	72102201-003	Collarín 10cm.-	1	Unidad	Evento	19,500	19,500
5.11	72102201-003	Accesorios .-	1	Global	Evento	436,000	436,000
6	**72102201-016**	**CABLEADO ESTRUCTURADO - CABLEADO HORIZONTAL Y EQUIPOS ACTIVOS:**					
6.1	81112107-001	Cables para Categoría 5e en el Sistema Horizontal. - Cable UTP Categoría 5e - CM x 305 metros.-	2,160	Unidad	Evento	4,050	8,748,000
6.2	81112107-001	Patch Cord UTP - Categoría 5e de 1,5 mts.-	36	Unidad	Evento	25,200	907,200
6.3	81112107-001	Patch Cord UTP - Categoría 5e de 3 mts.-	36	Unidad	Evento	34,200	1,231,200
6.4	81112107-001	kit tapas plástica verticales de 01 puerto - Blanca + Jack - conector RJ 45 Hembra - categoría 5e + caja externa.-	36	Unidad	Evento	72,450	2,608,200
6.5	81112107-001	Reordenamiento de Rack existente con accesorios.-	1	Global	Evento	1,693,350	1,693,350
6.6	81112107-001	Ductos y canalizaciones en cablecanal 18*21 mm.-	2,160	Unidad	Evento	3,600	7,776,000

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

				3 HERMANOS de Vitalino Ojeda Ortega			
Ítem / Subítem	**Código Catálogo**	**Descripción de los Servicios**	**Cant.**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA Incluido)**	**Precio Total (IVA Incluido)**
6.7	81112107-001	Mini rack mural de 18 U 19" 600 mm /(02) cuerpos c/ FAN + puerta delantera con vidrio).-	1	Unidad	Evento	3,900,000	3,900,000
6.8	81112107-001	Kit de accesorios para fijación de cables por rack y etiquetado.-	36	Unidad	Evento	126,000	4,536,000
6.9	81112107-001	Colocación de puntos de red.-	36	Unidad	Evento	117,000	4,212,000
7	**72102201-003**	**DEPARTAMENTO TÉCNICO - BOCAS CON PROVISIÓN DE ARTEFACTOS:**					
7.1	72102201-003	Provisión. Montaje y conexionado de llaves de 1 punto.-	8	Unidad	Evento	88,200	705,600
7.2	72102201-002	Alimentación de bocas para artefactos de iluminación (cajas. Electroductos y Conductores eléctricos).-	8	Unidad	Evento	118,000	944,000
7.3	72102201-9998	Aplique de luz con 2 focos led de 100w de iluminación.-	8	Unidad	Evento	145,000	1,160,000
7.4	72102201-003	Zapatillas eléctricas de piso.-	4	Unidad	Evento	71,500	286,000
						Total:	**109,975,710**

ES NUESTRO INFORME.-

Abg. Noemí Ferreira Ruiz Díaz
Departamento de Asesoría Jurídica

Sr. Sergio Daniel Barreto
Jefe del Departamento de Servicios Generales

Lic. María Morel de Cantero
Directora de la Dirección Administrativa

Yegros N° 930 entre Manuel Domínguez y Tte. Fariña
Asunción - Paraguay
Telefax: 595 21 494-940
E-mail: uoc@aneaes.gov.py

ANALISIS FINANCIERO "3 HERMANOS de Vitalino Ojeda Ortega"

RATIO DE LIQUIDEZ	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Activo Corriente	533,193,435	1.82	659,631,066	1.94	801,700,956	2.22	5.97	3	1.99	Cumple
Pasivo Corriente	292,898,122		340,223,185		361,822,083					

Observación: Ratio de Liquidez, deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE ENDEUDAMIENTO	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Pasivo Total	292,898,122	0.4495	340,223,185	0.4468863	361,822,083	0.41	1.30	3	0.43	Cumple
Activo Total	651,648,601		761,319,365		887,482,326					

Observación: Ratio de Endeudamiento, no deberá ser mayor a 0,80, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

RATIO DE RENTABILIDAD	AÑO 2014	COEFICIENTE	AÑO 2015	COEFICIENTE	AÑO 2016	COEFICIENTE	TOTAL	AÑOS	PROMEDIO	
Utilidad o Pérdida después del Impuesto	18,563,653	0.081509	58,673,591	0.257623	100,906,837	0.443060	0.782191	3	26.07%	Cumple
Capital	227,750,000		227,750,000		227,750,000					

Observación: Rentabilidad, no deberá ser negativo, en promedio, en los tres últimos años solicitados (2014, 2015 y 2016)

Lic. NOEMI FERREIRA RUIZ DÍAZ

Lic. Maria Morel de Cantero
Directora Administrativa

Sergio Daniel Barreto
Jefe
Dpto. de Servicios Generales